

06. 02. 01/1-00903 Experiencia del Centro para el mejoramiento de la educación de la mujer en el desarrollo de metodologías y estrategias para capacitar al estudiante-mujer para que identifique y rete patrones culturales reotipados que limitan el total desarrollo de la mujer torriqueña.

*Prof. Evelyn Cajigas

No caigo en la exageración si les digo a ustedes que la educación especial de la mujer en Puerto Rico está aún en una etapa embrionaria. Esto no quiere decir que no se hayan hecho esfuerzos para atender las necesidades de la mujer en general. Durante la última década se han realizado medidas efectivas, por el gobierno en particular, para mejorar el status de la mujer puertorriqueña. En el 1973 se creó por ley la Comisión para los Asuntos de la Mujer, adscrita a la oficina del Gobernador. En los años 1975-76 se hicieron enmiendas a las leyes laborales y familiares para asegurar una mayor igualdad para la mujer puertorriqueña. Se hacen esfuerzos para que se cumplan las leyes federales y locales que prohíben el discrimen por razón de sexo. Aún más, la mujer tiene derecho y acceso a la educación. Evidencia de esto es que las mujeres constituyen el 61% de la matrícula total en las instituciones de nivel post-secundario en Puerto Rico. Nuestro principal problema consiste en que la mayoría de las 60,000 mujeres matriculadas en las instituciones de nivel post-secundario de la Isla continúan agrupadas en las disciplinas académicas consideradas tradicionalmente como femeninas. Es evidente que las actitudes sexistas que prevalecen están impidiendo a la mujer su desarrollo potencial como seres humanos y su total participación en el desarrollo económico de nuestra sociedad.

Muy pocos/as educadores/as han prestado particular atención a los problemas de la mujer. La Dra. Isabel Picó, en calidad de presidenta de la Comisión para los asuntos de la mujer, realizó un estudio sobre sexismo en la escuela elemental en Puerto Rico durante los años 1976 al 1978. El Departamento de Educación publicó sus hallazgos en el libro Sexismo y Educación en Puerto Rico y sus conclusiones confirman el dato que la educación en Puerto Rico refuerza la desigualdad. Este estudio, financiado por Women's Educational Equity Act Program, condujo a la preparación de unos módulos instruccionales para maestros de escuela elemental para ayudarlos a descubrir sus propios prejuicios sexuales y a la vez eliminar los estereotipos de naturaleza sexista en el salón de clases. En el 1978 la Dra. Isabel Picó recibió fondos adicionales para preparar materiales educativos para maestros de escuela elemental cuyo énfasis es la contribución de la mujer en la historia y en la sociedad.

La profesora Evelyn Cajigas se desempeña actualmente como Directora del Centro para el mejoramiento de la educación de la mujer del Colegio Regional de Aguadilla de la Universidad de Puerto Rico.

